

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 04- 2025-GSRCH- PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL OBRERO PARA EL SUB PROYECTO SISTEMA HIDRÁULICO N° 01- META 49: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE CCACCE, HUARACCOPATA Y SACLAYA, CHAVELAYOC, PALMA REAL, SANTA ROSA ALTA, UNIÓN CLAVELES Y CCANCHUPATA, EN LOS DISTRITOS DE ANDAHUAYLAS Y JOSÉ MARÍA ARGUEDAS - ANDAHUAYLAS - APURÍMAC”.

En la ciudad de Andahuaylas, siendo las 16:30 horas del día 15 de julio del año 2025, en las instalaciones de la Dirección de Abastecimiento y SS. AA de la Gerencia Sub Región Chanka - Andahuaylas, el Oficial de Compra Ing. Wilfredo Huamán Pichihua, designado mediante MEMORANDUM N° 029-2025-GRA-GSRCH/SGA-DABAST/AAS, de fecha 30 de junio del 2025, para conducir el Procedimiento de Selección **COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 04- 2025-GSRCH-1**, para la **ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL OBRERO PARA EL SUB PROYECTO SISTEMA HIDRÁULICO N° 01- META 49: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE CCACCE, HUARACCOPATA Y SACLAYA, CHAVELAYOC, PALMA REAL, SANTA ROSA ALTA, UNIÓN CLAVELES Y CCANCHUPATA, EN LOS DISTRITOS DE ANDAHUAYLAS Y JOSÉ MARÍA ARGUEDAS - ANDAHUAYLAS - APURÍMAC.”**, se elabora el presente acta a fin de efectuar el acta de admisión de ofertas, calificación, evaluación y otorgamiento de buena pro, de acuerdo a Ley general de Contrataciones Públicas N° 32069 y su reglamento aprobado por el decreto supremo N° 009-2025-Ef, se procede a la verificación de las ofertadas presentadas de acuerdo al siguiente detalle:



Que, el oficial de compra inicio el procedimiento, indicando que dará lugar al otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección **COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 04- 2025-GSRCH-1**, para la **ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL OBRERO PARA EL SUB PROYECTO SISTEMA HIDRÁULICO N° 01- META 49: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE CCACCE, HUARACCOPATA Y SACLAYA, CHAVELAYOC, PALMA REAL, SANTA ROSA ALTA, UNIÓN CLAVELES Y CCANCHUPATA, EN LOS DISTRITOS DE ANDAHUAYLAS Y JOSÉ MARÍA ARGUEDAS - ANDAHUAYLAS - APURÍMAC”**; y que habiéndose verificado la presentación de las ofertas requeridos en el numeral 98.1, 98.2 y 98.3 del artículo 98 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas.

Al respecto, que cumpliendo con lo estipulado en el artículo 98 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas en el cual dispone que: *“El oficial de compra verifica que los postores que presentaron ofertas cumplan los requisitos de calificación, luego de lo cual procede a la evaluación de la oferta económica, la cual consiste en establecer el orden de prelación de los postores considerando en el primer lugar a quien oferte el menor monto. Para proceder a la evaluación de la oferta económica se debe contar con al menos dos ofertas que cumplan los requisitos de calificación. El otorgamiento de la buena pro lo realiza el oficial de compra mediante su publicación en la Pladicop. En el supuesto que dos o más ofertas empaten, el otorgamiento de la buena pro se efectúa a través de sorteo”*.

Que, cumpliendo con las condiciones exigidas en el artículo 97 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, el Oficial de Compra remitió la invitación a seis (06) proveedores a fin que presenten sus ofertas, adjuntándose las bases conforme al formato aprobado en las bases estándar por la DGA a proveedores que cumplen con las condiciones exigidas en las especificaciones técnicas

N°	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ESTADO	FECHA DE REGISTRO
1	10444215581	CARRASCO LEGUIA WILSON	Válido	2025-07-09 11:18:06.0
2	20451557905	UNIRED ELECTRICA E.I.R.L.	Válido	2025-07-09 11:22:23.0
3	20610583076	PROSUR PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido	2025-07-09 11:19:15.0
4	20611001321	ICSA PERU CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Válido	2025-07-09 11:20:38.0
5	20611431938	SAYORA INGENIEROS S.A.C.	Válido	2025-07-09 11:19:54.0
6	20612022896	CORPORACION EMDY S.A.C.	Válido	2025-07-09 11:21:29.0

Cabe precisar que, de la invitación efectuada mediante correo electrónico, y la presentación de ofertas con fecha 11 de julio 2025, se recibieron las siguientes ofertas de aquellos proveedores dedicados al rubro, siendo estos los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la cotización y/o declaración jurada	Estado	Motivo	Acciones
1	20611001321	ICSA PERU CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	09/07/2025	21:09:41	20611001321	09/07/2025	21:11:53	Enviado	Valido		
2	20612022896	CORPORACION EMDY S.A.C.	09/07/2025	18:54:42	20612022896	09/07/2025	19:23:15	Enviado	Valido		
3	20610583076	PROSUR PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	09/07/2025	23:32:32	20610583076	09/07/2025	23:34:02	Enviado	Valido		

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s) de 1 a 3. Página 1 / 1.

CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO:

Habiendo visto las ofertas presentadas, se procede con la apertura de estas a fin de revisar la documentación presentada por los postores para verificar los documentos necesarios para la admisión de las ofertas y el cumplimiento de los requisitos de calificación, de acuerdo a lo previsto en las bases, obteniendo el siguiente resultado:

N°	POSTOR	Formato de presentación de oferta y declaración jurada del postor	Pacto de integridad	Documento que acredite la representación de quien suscriba la oferta	Promesa de consorcio con firmas digitales	Fichas técnicas	Documento que acredita la desafectación del impedimento	ESTADO
		Anexo N° 02	Anexo N° 03		Anexo N° 04	Anexo N° 05		
1	CORPORACION EMDY S.A.C.	SI	SI	SI	N/C	SI	N/C	ADMITIDO
2	ICSA PERU CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	SI	SI	SI	N/C	SI	N/C	ADMITIDO
3	PROSUR PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI	SI	SI	SI	SI OBSERVADO	N/C	NO ADMITIDO

OBSERVACIÓN N° 001: PROSUR PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Al postor PROSUR PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con RUC N° 20610583076, **NO SE ADMITE**, porque no adjunta FOLLETOS, o INSTRUCTIVOS, o CATÁLOGOS, o FICHAS TECNICAS de **BARBIQUEJO**.

En ese sentido, es oportuno señalar, que las presentes ofertas técnicas cuentan con la validación técnica por parte del área usuaria, además de contener precios actuales que reflejan el comportamiento del mercado en mérito al cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridos por ella. Asimismo, los proveedores declaran cumplir con las cada uno de los requerimientos técnicos mínimos y condiciones establecidos en las especificaciones técnicas, por lo que, en aplicación al "principio de presunción de veracidad", consagrado en el numeral 1.7 del artículo IV del título preliminar de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, de aplicación supletoria en los procedimientos de contratación estatal, esta fuente se considera como válida.

REVISIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Habiendo realizado la admisión de las ofertas, se procede con la revisión de los requisitos de calificación en virtud al artículo 72 del Reglamento de la Ley General de contrataciones Públicas.

N°	POSTOR	CAPACIDAD LEGAL	ESTADO
1	CORPORACION EMDY S.A.C.	CUMPLE	CALIFICA
2	ICSA PERU CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	CUMPLE	CALIFICA

EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA OFERTA.

Habiendo evaluado los documentos para la admisión de ofertas, el cumplimiento de los requisitos de calificación de los postores, y de conformidad con el numeral 98.1 del artículo del reglamento de la Ley General de contrataciones públicas, se procede a establecer el orden de prelación:

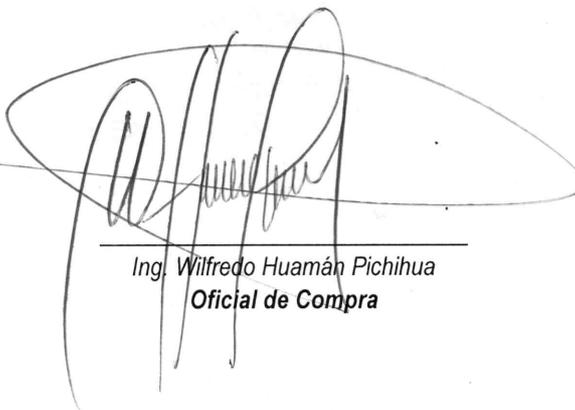
N°	POSTOR	PRECIO OFERTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CORPORACION EMDY S.A.C.	S/ 98,230.00	PRIMERO
2	ICSA PERU CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	S/ 98,700.00	SEGUNDO

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Conforme a los resultados señalados precedentemente y de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 32069 y su Reglamento, el oficial de compra otorga la buena Pro al proveedor: **CORPORACION EMDY S.A.C., con RUC N° 20612022896**, del procedimiento de selección COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 04-2025-GSRCH - PRIMERA CONVOCATORIA, para la ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL OBRERO PARA EL SUB PROYECTO SISTEMA HIDRÁULICO N° 01- META 49: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE CCACCE, HUARACCOPATA Y SACLAYA, CHAVELAYOC, PALMA REAL, SANTA ROSA ALTA, UNIÓN CLAVELES Y CCANCHUPATA, EN LOS DISTRITOS DE ANDAHUAYLAS Y JOSÉ MARÍA ARGUEDAS - ANDAHUAYLAS - APURÍMAC", **por el monto de S/ 98,230.00 (NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA 00/100 SOLES)**, incluidos los impuestos de ley.

Al no existir ninguna observación y no habiendo otro tema a tratar, se da por cerrado la presente acta, en calidad de oficial de compras de la de dependencia de encargado de contrataciones.

Sin más que tratar y siendo las 17:50 horas del mismo día, se dio por concluida la reunión, en señal de conformidad, se firma la presenta acta.



Ing. Wilfredo Huamán Pichihua
Oficial de Compra